



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ

ALCALDÍA
CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Se convoca a las señoras y señores Concejales/as Miembros del Órgano Legislativo a **Sesión Extraordinaria** a realizarse el día **martes 18 de marzo del 2025, a las 08h00** en la sala de la Alcaldía de esta Municipalidad, (Debido a que la sala de sesiones va a ser intervenida para su reparación) esto conforme dispone los artículos 319 y 60 literal c) del COOTAD, para tratar el Orden del Día que se adjunta a la presente convocatoria, con los respectivos documentos de respaldo.

Pujilí, 14 de marzo del 2025

Atentamente,

José Alcides Arroyo Cabrera,
**ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL INTERCULTURAL
DEL CANTÓN PUJILÍ**

Señores/as Concejales/as:

.....

Dr. Raúl Antonio Arroyo Zambrano
VICEALCALDE

.....

Ing. Myriam Susana Caiza Chicaiza
CONCEJALA

.....
Lcda. Saida Rocío Chaluisa Umajinga
CONCEJALA

.....
Sra. María Delfina Chusín Cuyo
CONCEJALA

.....
Sra. María Florinda Tigasi Guamangate
CONCEJALA

.....
Sr. Jorge Roberto Toaquiza Quindigalli
CONCEJAL

.....
José Reinaldo Tucumbi Chugchilán.
CONCEJAL



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ

ALCALDÍA

ORDEN DEL DÍA A TRATARSE EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUJILÍ, A EFECTUARSE EL DÍA MARTES 18 DE MARZO DEL 2025, A LAS 08H00 EN LA SALA DE LA ALCALDÍA DE ESTA MUNICIPALIDAD, (Debido a que la sala de sesiones va a ser intervenida para su reparación).

Constatación del quórum
Instalación de la sesión.

1. Aprobación del acta de la sesión extraordinaria del Concejo Municipal del cantón Pujilí de fecha viernes 21 de febrero del 2025.
2. Conocimiento, análisis y resolución del Proyecto: Actividades para la promoción y difusión de eventos culturales del cantón Pujilí – Octavas de Corpus Christi 2025 Patrimonio Cultural Intangible de la Nación y referente del Patrimonio Cultural de la Región Andina. (Se anexa documentación de respaldo en 59 fojas).
3. Clausura de la sesión.

Pujilí, 14 de marzo del 2025

José Alcides Arroyo Cabrera,
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL INTERCULTURAL